

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

11853 *Resolución de 17 de junio de 2011, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña María del Carmen Beviá Baeza.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universitat Autònoma de Barcelona de 10 de febrero de 2011 («BOE» de 2 de marzo de 2011), y habiendo cumplido los requisitos establecidos en la base décima de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre («BOE» de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar Catedrática de Universidad a:

Doña María del Carmen Beviá Baeza, con número de D.N.I. 21.459.294-H, área de conocimiento de Fundamentos del Análisis Económico, adscrita al Departamento de Economía e Historia Económica.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 17 de junio de 2011.–La Rectora, Ana Ripoll Aracil.